

COLEGIO DE PROFESIONALES

DE LA INGENIERIA CIVIL

RESOLUCION N° 80

VISTO:

La solicitud de varios Profesionales de la Ingeniería Civil que han realizado Cursos de Posgrado en distintas Especialidades, y que desean su incorporación a un Registro Especial y,

CONSIDERANDO:

Que es menester analizar este tipo de situaciones, para Profesionales de la Ingeniería Civil que se especializan en diferentes categorías que actualmente están creadas en las distintas Universidades del país, y que coadyuvan a mejorar su nivel profesional, y que enriquecen su curriculum; y

Por ello:

EL DIRECTORIO PROVINCIAL DEL COLEGIO

DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA

CIVIL DE LA PROVINCIA DE

SANTA FE - LEY N° 11008

RESUELVE:

ART. 1°) Crear un Registro de Especialidades para los Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe que tengan matrícula habilitada y que hayan realizado carreras de Posgrado en Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. En el caso de títulos otorgados por Universidades u Organismos extranjeros, deben ser reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

ART. 2°) Este Registro de Especialidades inscribirá a cursos de Posgrado relacionadas a la temática de la Ingeniería Civil que complementen y/o amplíen los conocimientos adquiridos a través del título de grado establecido por la Resolución Ministerial vigente al momento de su implementación.

ART. 3°) En el Registro indicado en el Artículo 1° se otorgará igual número de inscripción al de la matrícula general del CPIC.

ART. 4°) Comuníquese, dese a publicidad en el BOLETIN OFICIAL, archívese.

Ing. Civil ALEJANDRO LARAIA

Presidente

Ing. Civil BERNARDO LOPEZ

Secretario

\$ 15 84174 Nov. 3

UNIDAD EJECUTORA

CORREDOR VIAL N° 4

RUTA PROV. N° 18

CONSORCIO PUBLICO

CONCURSO DE PRECIOS 08/09

Objeto: Adquisición de pintura para demarcación vial.

Precio del Pliego: \$ 100 (Pesos cien).

Presupuesto Oficial: \$ 40.000 (Pesos cuarenta mil).

Recepción de Ofertas: Hasta el 19 de noviembre de 2009, a las 19 hs.

Lugar de Apertura, Venta y Consulta del Pliego: San Martín 205, Localidad de Santa Teresa, CP 2111, Prov. Santa Fe, Tel: 03460-420612/686. Correo electrónico: corredor4ruta18@arnetbiz.com.ar

\$ 15 84074 Nov. 3
